

**COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA  
DE HACIENDA, EN FORMA UNIDA.**

**DIPUTADOS INTEGRANTES:**

**GILDARDO REAL RAMÍREZ  
JOSÉ EVERARDO LÓPEZ CÓRDOVA  
MARCO ANTONIO FLORES DURAZO  
LUIS ALFREDO CARRAZCO AGRAMÓN  
HUMBERTO JESÚS ROBLES POMPA  
ABRAHAM MONTIJO CERVANTES  
PRÓSPERO MANUEL IBARRA OTERO  
ISMAEL VALDÉZ LÓPEZ  
CARLOS ERNESTO NAVARRO LÓPEZ  
GUADALUPE ADELA GRACIA BENÍTEZ  
JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA  
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA  
IGNACIO GARCÍA FIERROS  
LUIS ERNESTO NIEVES ROBINSON BOURS  
JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA  
KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ  
JOSÉ LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A los diputados integrantes de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda de esta Legislatura, previo acuerdo de la Presidencia, nos fue turnado para estudio y dictamen, en forma unida, escrito presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, refrendado por el Secretario de Gobierno, mediante el cual, en cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 79, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Sonora, someten a consideración de esta Representación Popular, **INICIATIVA DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015**, el cual contiene las propuestas de asignación de recursos a efecto de sufragar los gastos proyectados por los entes públicos de la Entidad, armonizando sus prioridades con la disponibilidad de recursos fiscales estimados en la Iniciativa de Ley de Ingresos que presenta por separado a esta Soberanía, así como los criterios generales de política económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en aras de homologar y hacer congruentes las políticas de gasto estatal con los lineamientos formulados por el Gobierno Federal; señalando en la exposición de motivos que se reproduce en el cuerpo de la presente resolución, las consideraciones de orden legal en que se analizan y describen los factores de orden social, económico y financiero que determinan la viabilidad de su propuesta.

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015**  
**Capítulos de Gasto**  
(Miles de pesos)

| <b>Descripción</b>                                     | <b>Total</b>      |
|--|-------------------|
| Servicios Personales                                   | 3,676,783         |
| Materiales y Suministros                               | 271,981           |
| Servicios Generales                                    | 99,617            |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 10,066,304        |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            | 244,682           |
| <b>Total</b>   | <b>14,359,367</b> |

En esta dependencia para 2015 los recursos serán por 14 mil 359 millones 367 mil pesos, cantidad que con respecto de la cifra de 14 mil 284 millones 146 mil pesos aprobada para 2014, comporta un incremento de 75 millones 220 mil pesos, que impacta básicamente sobre los capítulos de Servicios Personales y de Transferencias.

En consecuencia, el capítulo de los Servicios Personales que en 2014 contara con una asignación por 3 mil 532 millones 713 mil pesos, para 2015 presenta una asignación de 3 mil 676 millones 783 mil pesos, siendo esto un incremento de 144 millones 70 mil pesos.

Por su parte, el capítulo de Transferencias que en 2014 presupuestara una cifra de 10 mil 51 millones 727 mil pesos, para 2015 considera un monto de 10 mil 66 millones 304 mil pesos, con un incremento de tan solo 14 millones 577 mil pesos, en ambas cifras se excluye a la Universidad de Sonora que como se comentó al inicio de este apartado, esta entidad la estamos clasificando como un órgano autónomo.

Se encuentra asimismo el capítulo de Materiales y Suministros, con una asignación por 271 millones 981 mil pesos, significando un pequeño aumento de 3 millones 3 mil pesos, respecto de lo presupuestado por 268 millones 978 mil pesos en 2014, de este importe se considera para el Programa de Uniformes y Zapatos Escolares para estudiantes de nivel básico un importe de 259 millones de pesos que viene a representar el 95 por ciento de lo programado a nivel capítulo.

A estos aspectos se suma el hecho de que el capítulo de Inversión Pública para el 2015 no contempla ninguna asignación, cuando en el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014 contemplaba una cifra de 150 millones de pesos, misma que estaba a ejecución por parte de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.